

Sr. Pereyra me señala enfáticamente por modelos. ¿Por qué para ellos es el aplauso y para mí la ignominia? ¿Donde colocar á Caraculiambro y á los séres vagarosos de una noche de verano?

Ya se convencerá siquiera sea en el fuero interno, el escritor de La Revista Positiva, de que según sus propias palabras él es quien «se apea por las orejas creyendo que baja por el estribo».

* **

Con respecto al período de cincuenta y dos años de los reyes toltecas, el Sr. Pereyra sigue sosteniendo que sólo enseño errores y que no he tenido motivo para separarme de la doctrina del Sr. Chavero. Es tarea larga discutir con quien sin hacerse cargo de las razones aducidas, repite y vuelve á repetir todo lo que en apoyo de su opinión expresó; pues pasarán años y más años y el embrollador seguirá hablándonos de períodos convencionales cronológicos, de la obligación impuesta á los reyes de vivir cincuenta y dos años ni más ni menos, de crítica y de errores. Mas siquiera por esta vez vamos á seguirlo á sus atrincheramientos.

Se me acusó de hacer que los monarcas tolteca gobernasen precisamente un ciclo de 52 años, y se me advirtió que el Sr. Chavero enseña que «Nada en efecto más absurdo que el pueblo tolteca vencedor, enseñoreándose de to-

do y al mismo tiempo pidiendo un hijo á Icuatzin para hacerlo rey. Nada más inverosímil que sus períodos de 52 años para la duración de sus reinados, que obligaron á los historiadores á hacer morir al primer rey precisamente al fin y que no permiten que los otros monarcas mueran antes de terminar su período. Desde luego se ve que todo esto es convencional.»

A eso contesté: «Tampo se muestra fiel el escritor al formular este nuevo cargo y al fundarlo en citas truncas de mi compendio, porque inmediatamente después de referir que Chalchiutlancetzin gobernó 52 años y murió—que es hasta donde copia,—agrego en la misma página y en el mismo renglón: «Desde entonces quedó establecido que los reyes de Tollan duraran en el trono 52 años que era un siglo; y en efecto si su vida se prolongaba por más tiempo, abdicaban, y si morían antes de ese término no se les nombraba sucesor inmediatamente,.....»

«Y la más palmaria prueba de que jamás he creído concordables los períodos gubernamentales con la vida de los gobernantes, la proporciono al referir que Mitl «fué un rey tan celoso por el bien público y tan popular, que habiendo cumplido los 52 años de su gobierno, acordaron todos los toltecas que continuara en él, por cuyo motivo gobernó 59 años hasta que murió en 986.»

«Supuesto lo anterior, es ociosa la expresión de que yo debería saber lo que dice el Sr. Chavero, porque este

DÍA

6,

do,

gollado. X.

notable historiador como se ha visto en la cita que se le hace, considera inverosímil la existencia de esos períodos que obligan en su concepto á hacer morir al primer rey precisamente al fin y no permiten que los siguientes duren más ni menos; pero como yo no he obligado á los reyes toltecas á vivir precisamente los 52 años de su término, pues refiero que en su nombre continuaba una especie de regencia, y si morían después se les obligaba á abdicar, no encuentro la inverosimilitud ni la dificultad.»

Hoy insiste en el cargo y aduce como pruebas que asiento, que el primer rey Chal hiutlanetzin duró 52 años para poner la muestra “en el compendio no se dice cuándo murieron Ixtlicuechahuac, Huetzin y Totepeuh ¿sería por ventura antes de concluir su período? No, porque consta lo contrario en los autores que siguen el sistema cíclico y convencional adoptado por el Sr. Verdía..... Durante los cuatro siglos y medio que dura la monarquía tolteca, ningún rey muere antes de terminar sus 52 años. Lo de la regencia quedó platicado, como se verá.”

Que el primer rey puso la muestra gobernando 52 años, es cosa que aseguran Orozco y Berra (“Chalchiutlanetzin, son sus palabras, murió al cumplirse los 52 años,” vol. 3º pág. 43), Clavijero, Veytia, Torquemada, Betancourt é Ixtlixochitl, y por tanto se embota el dardo que se me dirige.

Pero que yo haga concluir á los tres

reves siguientes, precisamente al fin de su período cíclico eso sí que es la muestra más grande de fidelidad y de lógica que ha dado mi impugnador. Conque “en el compendio no se dice cuándo murieron Ixtlicuechahuac, Huetzin y Totepeuh”, mas expresándose *por los autores* que siguen el sistema cíclico convencional que yo adopto, que murieron á los 52 años, es claro que yo afirmo igual cosa?

Es serio semejante argumento? Es posible que un redactor de Revistas filosóficas racione de tal modo?

La verdad es que eso no es leal, no es lógico, ni tiene sentido común!

Yo no he dicho que Puebla fué fundada por los ángeles, pero como Motolinía lo afirmó y yo cito en alguna parte á aquel franciscano, debe entenderse que lo afirmo.

No he dicho que el diablo estaba en constantes coloquios con los mexicanos, pero como cito á Torquemada, quien tal cosa asegura á cada instante, es claro que se deduce que yo expreso lo mismo.

Y quien raciona de este modo es el que acaba de hacer el elogio de Stuart-Mill?

Mas no es esto todo, sino que el Sr. Pereyra con una ceguedad que sólo la pasión y el despecho explican, cita é mismo en su apoyo este párrafo de Orozco y Berra que viene á darle el golpe de gracia: «Los ciclos de los tolteca, los mayores de los totonaca, se deben tomar como períodos convencionales

DÍA

6,

do,

gollado. X.

cronológicos á los cuales daba el nombre el príncipe que los comenzaba ó quien más se distinguía, PONIÉNDOSE EN OLVIDO TODOS LOS DEMÁS».

Allí tiene Ud., Sr. Pereyra, la explicación de por qué durante los cuatro siglos y medio que duró la monarquía tolteca sólo hubo ocho reyes. No era que viviesen precisamente 52 años como se le ha puesto entre ceja y ceja, sino porque si morían antes se ponían en olvido los demás que los substituían. Ahora bien, lo que se pone en olvido no pasa á la historia y por eso las regencias provisionales que terminaban los períodos, no han dado su nombre ni se ha sabido cuando entraban en funciones. Ixtlicuechahuac estaba destinado á gobernar 52 años y á ese ciclo ó período se le llamó de Ixtlicuechahuac y aunque se hubiese muerto el segundo año de su reinado, el período de los 50 restantes, terminado por una regencia, siguió del mismo modo porque á todo ese ciclo *se daba el nombre del príncipe que lo comenzaba, poniéndose en olvido todos los demás*.

Esto aparte, el Sr. Pereyra cree que porque todos llaman convencionales á esos períodos, quieren indicar que son fabulosos, improbables, fantásticos. Se ha enamorado de la frase, y sin embargo, nada más contrario á su intención ni más inconducente al caso, ni más verdadero.

Todo siglo es un espacio de tiempo meramente convencional, ya sea de cien años como el nuestro, ya de cin-

cuenta y dos como el tolteca; porque en ninguno de los dos casos corresponde á ningún fenómeno natural. El año está íntimamente relacionado con la revolución de la Tierra al rededor del Sol de tal suerte que la sucesión de las estaciones obliga á concordar el período civil con el astronómico so pena de ver introducido el desorden en los cálculos más comunes, como sucedió con el año de Rómulo y con el de Julio César.

El día tiene que concordarse precisamente con el movimiento de la tierra al rededor de su eje á menos que tengamos luz en la noche ú oscuridad en la mañana. Pero el siglo no corresponde á ningún período natural y puede ser más ó menos largo, según se quiera, porque es meramente artificial y lo mismo sucede con los períodos gubernamentales: un sexenio en México, un septenio en Francia, un cuatrienio en Estados Unidos, un ciclo de 52 años entre los tolteca.

¿Cuál es pues la fuerza del argumento tantas veces mencionado de que se trata de períodos *convencionales*?

La cita del Sr. Orozco, que no hace más que confirmar la enseñanza aducida por mí, es verdaderamente maravillosa en la boca de mi adversario: decididamente hay personas que tienen ojos y no ven, oídos y no escuchan.

Mas al tratar puntos tan áridos de la historia, el Sr. Pereyra para darles algún interés se exhibe con nimiedades

DÍA

6,

do,

gollado. X.

que divierten y hacen olvidar por fortuna á mayas y á tolteca. Se nos presenta con mucha seriedad dando lecciones al mundo entero, mostrando una superioridad tan grande que ya no inspira respeto sino miedo, y tan penetrado de ciencia y de autoridad, que nadie creyera que en espíritu tan bien nutrido pudiese haber algo propio de la infancia y de la sencillez de los niños, de quienes algún poeta dijo:

«Oh niños, vale más vuestra inocencia
Que del hombre el saber y la experien-
cia.»

Y bien, mi impugnador reúne al saber y á la experiencia de los hombres de pro, la inocencia decantada de los niños.

Pregunta con cierto escepticismo propio de Anatolio France, que si será errata de imprenta el llamar en mi folleto seres *vagorosos* á los que debían ser vagarosos de una noche de verano, y en seguida con la malicia de un Balzac se contesta á sí mismo: "Claro. Los operarios de todo son capaces. ¿No han dicho en tres ediciones de la Historia de México que Miramón intimidó rendición á una plaza?"

La verdad es que mientras el Sr. Pereyra se ponga más serio para confundirme y manifieste más penetración y clarividencia para descubrir tales arcanos, más se le echa de ver su carácter infantil. Es como cuando los niños toman una espada de palo é inflan los

carrillos para asustar: sólo logran hacer reír.

¿Conque seré yo quien escriba *vagorosos*? Es muy posible, pero si en la pág. 4 de "Un Polemista Infiel" he puesto bien *vagarosos*, por qué cuando en la pág. 7 se escribe *vagorosos* le entran tales escrúpulos?

Y seré yo también el que ignore la significación de intimidar, cuando tan al través la he usado en repetidas ediciones de mi libro, de las cuales ninguna ha llevado fe de erratas? Tal vez, tal vez; mas á pesar de todo consta que en la edición publicada hace 8 meses se escribe con todas sus letras en la página 457: «Intimó Miramón rendición á la plaza con graves amenazas.» Corregiría mi error amablemente el Sr. Pereyra sin que yo me apercibiera? ¿Será ese cargo que me hace, propio de la malicia del positivista que no quiere ver las correcciones ya hechas para tener el gusto de imputar ignorancia, ó será el resultado de la inocencia del niño que ignora el mecanicismo de una imprenta ni conoce los errores de un cajista?

Más bien que dudar de la buena fe reconocida del Sr. Pereyra, inclínome á creer que es la manifestación del niño que toma el sable é infla los carrillos.

Oh niños vale más vuestra inocencia!

Y no para en sacar argumentos de erratas de imprenta *corregidas*, el candor del discípulo de Comte y redactor de la «Revista Positiva», sino que imita en otros muchos puntos los proce-

DÍA

e,

do,

gollado. X.

dimientos de la infancia. Son sin duda á los que alude cuando dice que echa mano ~~para refutarse~~ de unos lícitos y más eficaces que los que yo empleo, para refutarme.

Como muestra publica un párrafo que es otra maravilla, cuando dice con tanta formalidad que hay que darle crédito: «El Sr. Dr. D. Nicolás León en su Compendio de la Historia Gral. de México, libro que no he leído—(pues mucho provecho saca tan asiduo lector de tal obra, mucho le va á favorecer al autor su concienzudo juicio y mucho se honra quien hace citas tan categóricas y eruditas)—y que sólo he consultado en este punto—(lo de siempre: el Sr. Pereyra no lee lo que juzga y consulta *puntos*)—dice lo que voy á citar no sin advertir antes que para el Sr. Verdía—(será sólo para mí? Vea al Sr. Iglesias Calderón «Tres Campañas Nacionales y una Crítica falaz»; al Sr. Puga y Acal en la «Revista de Guadalajara»; al Sr. Barrera y Argüelles en «El Espectador» de Monterrey &.)—la obra del Sr. León es un escandaloso plagio y un cúmulo de inexplicables contradicciones y de imperdonables errores. Ignoro si estará en lo justo el Sr. Verdía—(milagro que ignore alguna cosa, aunque sin leer es muy fácil ignorar muchas)—y no seré yo quien se ponga de parte del Sr. León—(se arruinó sin ese apoyo)—sólo porque su adversario es el Sr. Verdía.—(Oh espíritu de justicia!—La única página que conozco del Sr. León

—(erudición asombrosa que le puéde permitir ya juzgar la obra y sus impugnadores y que muestra toda la solidez y grande autoridad de los juicios del polemista)—manifiesta que el autor tiene más erudición y juicio que el Sr. Verdía». [pág 349.]

Por fortuna termina en punto el período porque no bastaría una observación á tan primoroso juicio lanzado *urbi et orbe*.

Esta es la más grande demostración de puerilidad que el Sr. Pereyra ha hecho en sus obras y que me atrevo á creer superior á la del sable de palo.

¡Conque el Sr. León tiene más erudición y juicio que yo! Pero quien lo ha puesto en duda?

En qué me lastima esa superioridad? ¿No he sido yo quien publiqué hace cuatro años «Soy el primero en repetir que ningún mérito tiene mi libro, como lo he dicho en diversas ocasiones y *estoy seguro* de que el autor á quien he combatido (el Sr. Dr. León) es por su *talento é ilustración* muy capaz de producir algo y *mucho, muy superior* á lo mío? Únicamente el Sr. Pereyra que no lee puede ignorar tales cosas; pero lo curioso del caso es precisamente el procedimiento dialéctico tan usado entre los niños de escuela cuando se enojan y gritan: «al cabo fulano sabe más tú,» y que por increíble que parezca, hace hoy suyo todo un positivista en una revista seria.

Con que el Sr. León tiene más erudición y juicio que yo! Y el Sr. León

DÍA

e,

do,

gollado. X.

será el único que tenga sobre mí esas cualidades? Y la erudición y el juicio del Sr. León, ¿servirán para demostrar que ha tenido motivo el Sr. Pereyra para imputar á mi libro supuestos errores, para tratarlo de ignominioso, y hablarnos en serio de Caraculiambro y de aquellos milagros de plausible y merecida longevidad?

Oh niños, vale más vuestra inocencia!

No es esta la última puerilidad en que incurre, sino que habiéndole demostrado la ligereza con que procedía al hacerme cargos tan infundados como los que refuté uno por uno, conociendo que su altanera posición era insostenible, hoy abandonando su campo primitivo dice con donaire: "ya que el autor me obliga á justificar (!) mis afirmaciones, *ampliaré la investigación*. Si pincho allá él que se lo ha buscado."

Lo cual traducido en romance significa: si no estuve acertado en los puntos que escogí para motejar, ya me ocuparé de *otros* por más que ellos sean ajenos á la cuestión que está al debate. Y todavía el campo está abierto: si esta *ampliación* fué tan infeliz, aun hay tiempo para otras nuevas y repetidas, que al fin y al cabo se le ha de dar fin al libro por más que se acabe también la paciencia del público! Si este es el método positivista me quedo con el escolástico.

Dije en mi opúsculo: "Muchos sin duda son los errores y defectos que podrán encontrarse en mi libro; pues me equivoco con más frecuencia de la que

yo mismo creyera; pero válgam e para disculparlos mi sana intención al adoptarlos inconcientemente y la expresa manifestación *repetida* en cuatro ediciones de "no tener pretensiones de que mi humilde libro pudiese arrojar alguna luz sobre los grandes problemas históricos y el estar escudado con el juicio del egregio Menéndez Pelayo, ne que en las obras científicas caben los esfuerzos de todo hombre investigador y laborioso, á diferencia de los de índole estético en que no se toleran medianías."

En consecuencia nuevo golpe en vago con las asombrosas ampliaciones y nueva prueba del sano juicio del Sr. Pereyra acerca de la labor humana. ¿Cree ponerme en evidencia con mostrar uno, diez ó más errores en un compendio de una historia que todavía se elabora, cuando acabo de referirle lo que pasa con Taine?

A la verdad que esta arma podría ser contraproducente, porque me envanecería si no tuviere ideas tan exactas de la falibilidad humana y de la insignificancia é incorrección de mi libro. Cuando se disculpa mi censor de que va á pinchar ampliando la investigación y se entretiene cuatro meses enteros en labor tan fecunda y á la postre resulta con que lo que se ha pescado en tan revuelto río es la existencia de gigantes, la distinta significación de Quetzalcoatl, la concurrencia á la dedicación del templo de Ahuizotl, la común tradición y cosas por el estilo

DÍA

e,

do,

gollado. X.

hay motivos para tranquilizarse! El parto de los montes.

Pero pasemos revista á esa nueva serie de errores descubiertos con tanto cuidado y que por un efecto de benevolencia no se hicieron incluir por su importancia y trascendencia en *Las grandes mentiras de nuestra historia*.

Comienzan los truenos gordos: «Encontramos dice en la pág. 5: «Fundados en el descubrimiento que se ha hecho en Tlaxcala, Toluca, Texcoco, y California, de varios huesos de gran tamaño, creen algunos que los primeros pobladores de Anáhuac fueron gigantes; pero á más de que en todas partes del mundo se han hallado huesos semejantes, bien pueden confundirse con los de seres fósiles». El maestro de 20 ó 50,000 mexicanos, da á su enseñanza sinuosidades de expresión que nos conducen hasta las fronteras de la fábula».

La aserción de la existencia de gigantes en los tiempos primitivos de México, y la duda acerca del tiempo y del número en que hayan existido, todo eso que conduce hasta las fronteras de la fábula, está tomado de Clavijero, quien dice á la letra: «Algunos apoyados en la tradición de los pueblos americanos y en el descubrimiento de craneos, huesos, y esqueletos enteros de desmesurado tamaño, desenterrados en diversos tiempos y lugares en el territorio de México, creyeron que

los primeros habitantes de aquella tierra fueron gigantes. Yo no dudo de su existencia, ni en aquel ni en otros países del mundo; pero ni podemos adivinar el tiempo en que vivieron, aunque hay motivos para creerlo muy remoto, ni podemos creer que halla habido una nación entera de gigantes, como se han imaginado los citados autores, sino algunos individuos extraordinariamente altos de las naciones conocidas, ó de otras más antiguas que han desaparecido enteramente.»

Consta además tal existencia en pinturas antiguas en las que representaban los naturales á los *quiametzin* ó gigantes.

Yo que no he escrito un estudio extenso ni destinado á dilucidar los problemas históricos, sino que conociendo mis escasas fuerzas, me he limitado á hacer una obra elemental, estoy perfectamente escudado con enseñar en extracto lo que los historiadores sostienen. Esa es mi tarea y dejo al Sr. Pereyra la de escribir la historia filosófica al estilo de FUSTEL DE COULANGES. Es el único que puede emprenderla una vez muerto el autor de *La Cité Antique*.

Por lo que hace á Clavijero que sostiene exactamente lo mismo que tan mal le ha parecido en mi trabajo, cábeme la satisfacción de ensalzar su mérito, ya que el erudito á la violeta lo trata tan mal, bastándome para eso copiar las siguientes frases del muy competente Sr. Orozco y Berra. «El P. Francisco

DÍA

6,

do,

gollado. X.

Javier Clavijero es de la escuela histórica de Torquemada. Notable es la historia antigua por juiciosa y bien ideada; el estilo ameno, la narración fácil; toca en las disertaciones cuestiones difíciles con acierto y valentía..... *sin disputa va al frente de los escritores filosóficos de México*, (vol. 1º, pág. 406.)

Pero no basta ese chasco para contener la sabiduría impulsiva del redactor de la Revista Positiva, sino que agrega «en cambio sabe (Verdía) que la raza nahoa llegó al país hace 5703 años. *El dato es preciso* (Página 5)».

Efectivamente es preciso ese dato en los términos en que está expresado aunque se burle de tan ignominiosa aserción, pues basta ver que me refiero á las pinturas y tradiciones por lo cual afirmo y vuelvo á afirmar que: «Solo la raza nahoa contaba una grande antigüedad según la tradición de sus cuatro soles cosmogónicos. Según sus pinturas—nada de afirmación personal del autor—el primer sol que los alumbró fué destruido por un cataclismo causado por una terrible inundación: se le llamó Atonatiuh ó sol de agua y duró 4008 años. El segundo, denominado Ehecatonatiuh ó sol de aire, fué destruido por deshechos huracanes y nevadas y alumbró 4010 años. El tercero Tletonatiuh, sol de fuego, duró 4404 y se destruyó por erupciones volcánicas y terremotos, habiéndose conservado el cuarto sol, al que llamaron Tlaltónatiuh, 5,206 años. De esta suerte, aquella raza contaba hasta el

cuarto sol cosmogónico, que no fué otra cosa que uno de los cataclismos que sufrió en su existencia, 17,623 años, conforme á la interpretación dada á las pinturas. Sin embargo, parece que los intérpretes han sufrido un error anacrónico al contar por 400 los signos de las pinturas, ni más ni menos que como en los tiempos posteriores, siendo así que en los tiempos primitivos los nahoa representaban con tales signos su siglo de 80 años, y en este caso el primer sol únicamente tuvo de duración 808 años, el segundo 810, el tercero 884 y el último 1,046, sumando todos ellos 3,548 años, y como el último de esos soles corresponde al año 249 antes de nuestra era (*Chavero, México á través de los Siglos*, tomo I, página 87), resulta entonces que la raza nahoa cuenta en el país 3797 años antes de Jesucristo, ó sea 5,702 hasta el corriente de 1905.»

No hay pues temeridad, ni despropósito en el dato preciso; pero eso aparte es curioso que la burla se dirija ahora impertinentemente al Sr. Chavero, quien después de un estudio magistral sobre la cronología de aquel pueblo, concluye así: «Si consideramos que la fecha del último sol corresponde al año 249 antes de nuestra era, resulta de antigüedad á la raza nahoa 3877 años antes de Jesucristo y 5760 hasta hoy» [*Méx. á trav. de los Sig. vol. 1º, pág. 87*].

Ya se verá que el dato es preciso, muy preciso, y que lo suministra el escritor

DÍA

6,

do,

gollado. X.